

Firmado digitalmente por: MARTINEZ CHANGRA Oliver Felipe FAU 20100027705 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 11/07/2024 11:28:47-0500



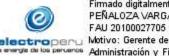
Firmado digitalmente por: RODRIGUEZ LUNA Anddy FAU 20100027705 hard Motivo: Gerente General

Fecha: 12/07/2024 08:33:46-0500



RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 00085-2024-G

San Juan de Miraflores, 12 de julio de 2024



Firmado digitalmente por: PEÑALOZA VARGAS Jose Tito FAU 20100027705 hard Administración v Finanzas

Vistos:

Fecha: 11/07/2024 13:34:14-0500 El MEMORANDO N°00371-2024-AL de fecha 10 de julio de 2024 de la Subgerencia de Logística, atendiendo lo solicitado por la Subgerencia de Generación a través de las Solicitudes de modificación PAC N° 021-2024 y N° 022-2024, donde solicita la inclusión del procedimiento de selección indicado en el Anexo Nº 1 y la exclusión del procedimiento de selección indicado en el Anexo Nº 2 en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) del año 2024; y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme con lo dispuesto en el numeral 7.5.1 de la séptima disposición especifica del Plan Anual de Contrataciones contenida en la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, modificada mediante Resolución N° 213-2021-OSCE/PRE (en adelante la Directiva), concordante con el numeral 6.2 del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF (en adelante el Reglamento), se podrá modificar el PAC en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones, a partir de las modificaciones que se aprueben en el Cuadro Multianual de Necesidades. conforme a los lineamientos establecidos por el OSCE, la cual debe ser aprobada mediante instrumento emitido por el Titular de la Entidad;

Que, las necesidades a ser incluidas y excluidas en el Plan Anual de Contrataciones 2024 están incluidas en el Cuadro Multianual de Necesidades de ELECTROPERU S.A. para el periodo 2024-2027 aprobado mediante Resolución de Gerencia General N° 00004-2024-G de fecha 11 de enero de 2024;

Que, la Subgerencia de Generación a través de la Solicitud de modificación PAC N° 021-2024 de fecha 09 de julio de 2024, solicita la inclusión de un (1) procedimiento de selección indicado en el Anexo Nº 1 en el PAC del año 2024;

Que, la Subgerencia de Generación a través de la Solicitud de modificación PAC N° 022-2024 de fecha 09 de julio de 2024, solicita la exclusión de un (1) procedimiento de selección indicado en el Anexo Nº 2 en el PAC del año 2024;

Que, la presente modificación del PAC 2024 obedece a la inclusión de un (1) procedimiento de selección y la exclusión de un (1) procedimiento de selección, lo que es procedente de acuerdo a lo establecido en el numeral 7.5.1 de la Directiva;

Que, la modificación correspondiente deberá ser publicada en el SEACE en su integridad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de su aprobación, así como en el portal web de ELECTROPERU S.A.;



Firmado digitalmente por: GARRIDO MARTINEZ Luis Edwin FAU 20100027705 hard Motivo: Subgerente de Planeamiento y Control de Gestión Fecha: 10/07/2024 12:51:43-0500

Firmado digitalmente por: HUILLCA BAYONA Luis Aberto FAU 20100027705 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 10/07/2024 10:05:12-0500

Firmado digitalmente por: SUAREZ MENDOZA Edgardo Miguel FAU 20100027705 hard

Motivo: Doy V° B° Fecha: 11/07/2024 09:15:26-0500



Con las conformidades del Gerente de Producción, el Gerente de Administración y Finanzas, el Subgerente Legal y en uso de las facultades que le confiere la normativa señalada en el primer considerando;

RESUELVE:

1° Aprobar la inclusión del procedimiento de selección indicado en el Anexo Nº 1 y la exclusión del procedimiento de selección indicado en el Anexo Nº 2 en el Plan Anual de Contrataciones del año 2024. Los anexos indicados forman parte de la presente resolución.

2° Encargar al Subgerente de Logística el cumplimiento de la presente resolución y su publicación en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE).

Registrese y comuniquese.



Firmado digitalmente por: HUILLCA BAYONA Luis Alberto FAU 20100027705 hard

Motivo: Doy V° B° Fecha: 10/07/2024 10:05:23-0500



Firmado digitalmente por RODRIGUEZ LUNA Anddy FAU 20100027705 hard

Motivo: Gerente General Fecha: 12/07/2024 08:34:09-0500



Firmado digitalmente por: PEÑALOZA VARGAS Jose Tito FAU 20100027705 hard Motivo: Gerente de Administración y Finanzas Fecha: 11/07/2024 13:34:38-0500



Firmado digitalmente por: GARRIDO MARTINEZ Luis Edwin FAU 20100027705 hard Motivo: Subgerente de

Planeamiento y Control de Gestión Fecha: 10/07/2024 12:52:05-0500



Firmado digitalmente por: MARTINEZ CHANGRA Oliver Felipe FAU 20100027705 hard Motivo: Doy V° B°

Fecha: 11/07/2024 11:29:45-0500



Firmado digitalmente por: SUAREZ MENDOZA Edgardo Miguel FAU 20100027705 hard

Motivo: Doy V° B° Fecha: 11/07/2024 09:16:34-0500



Resolución N° 00085-2024-G

Anexo N° 01 INCLUSION DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL AÑO 2024

TIPO DE PROCEDI- MIENTO	NRO ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	OBJETO DE CONTRATA- CION	FECHA PROBABLE DE CONVOCA- TORIA	SUSTENTO	DOCUMENTO	GEREN- CIA
CD		SISTEMA DE TELEVISION DIGITAL POR SATELITE PARA LOS CAMPAMENTOS DEL CENTRO DE PRODUCCION MANTARO 2024-2026	SERVICIOS		LA INCLUSION DE ESTE PROCEDIMIENTO OBEDECE A LA NECESIDAD DE BRINDAR BIENESTAR AL PERSONAL DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN MANTARO EN LOS MOMENTOS DE DESCANSO EN LOS CAMPAMENTOS.	Solicitud de modificación PAC N° 021-2024	Р

LEYENDA:

TIPO DE PROCEDIMIENTO: AS: ADJUDICACION SIMPLIFICADA, CD: CONTRATACION DIRECTA, SCI: SELECCIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES, SIE: SUBASTA INVERSA ELECTRONICA, CPE: COMPARACION DE PRECIOS, CP: CONCURSO PUBLICO, LP: LICITACION PUBLICA



Resolución N° 00085-2024-G

Anexo N° 02 EXCLUSION DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL AÑO 2024

TIPO DE PROCEDI MIENTO	N° REF	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	OBJETO DE CONTRA- TACION	FECHA PROBABLE DE CONVOCA TORIA	SUSTENTO	DOCUMENTO	GEREN- CIA
AS		ADQUISICION DE ROPA DE TRABAJO PARA EL PERSONAL DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN MANTARO	BIENES		LA EXCLUSION DEL PROCEDIMIENTO OBEDECE A QUE SU ATENCIÓN SE EFECTUARÁ MEDIANTE OTRO MECANISMO QUE NO REQUIERE LA CONTRATACIÓN DENTRO DEL MARCO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.	Solicitud de modificación PAC N° 022-2024	Р

LEYENDA:

TIPO DE PROCEDIMIENTO: AS: ADJUDICACION SIMPLIFICADA, CD: CONTRATACION DIRECTA, SCI: SELECCIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES, SIE: SUBASTA INVERSA ELECTRONICA, CPE: COMPARACION DE PRECIOS, CP: CONCURSO PUBLICO, LP: LICITACION PUBLICA